

de este dia, Relativo al caudal existente en la actualidad propio de la misma del qual aparece haver en metalico la cantidad de tres mil quinientos sesenta y nueve reales veinte y nueve maravedis vellon; Ten moneda papel quatro mil quinientos quarenta y quatro reales cinco maravedis: La Junta en su inteligencia acordó se custodie este documento con los demás papeles corrientes para los efectos que conducian condecorandose a dicho Sr. el Reio.

Cuenta de los gastos
ocurridos en la Academia
en el presente
año

Viose una cuenta formada por el Conserje con la intervencion y visto bueno del Señor Socio D.ⁿ Josef Ybáñez como curador Economico de la casa Academia, comprehensiva de los gastos que se han ocasionado en ella el presente año; por la que se demuestra ser el cargo de nuevecientos noventa y dos rs. a saber ochocientos que entregó la Tesoreria a dicho Señor D.ⁿ Josef Ybáñez: ciento veinte y ocho valor de tres arrobas de aceite que se vendieron de su orden de las seis quedo el M.^o Sr. Director, y veinte y quatro reales de tres Palmatorias q.^e tambien se han vendido con la propia orden; Y la Data de ochocientos ocho; Resultando a favor de la Sociedad ciento ochenta y quatro reales de vellon; de la qual se hizo relacion; y enterada la aprubo y dió a dicho Señor las mas expresas gracias por el celo Patriotico y Economia con que distribuye los intereses que este R.^o cuerpo pone en su cuidado.

Fue el Conserje no
disponga de alguno
sin li.^o del Socio cura
dor.

La Junta acuerda que sin annuencian del Sr. Socio Curador Economico D.ⁿ Josef Ybáñez, no proceda el Conserje a hacer gasto alguno en la Curia,